



En apoyo al desarrollo del país, se votó positivo el Presupuesto General de Regalías

NOTICIAS



02 Noviembre 2022

Visto: 117



El gobierno se comprometió a revisar propuestas del congreso, para consolidar el acuerdo.

Por Keir Ernesto Villero - José Arévalo

Bogotá, D.C., noviembre 2 de 2022 (prensa Senado).- Luego de dos horas de presentación y discusión del Presupuesto General de Regalías, las comisiones terceras y cuartas de senado y cámara votaron positivamente, para permitir el avance en las plenarias de las dos cámaras, mediante un acuerdo con el ejecutivo, que a su vez se comprometió a estudiar las diferentes proposiciones del legislativo.

Las regalías, son los recursos que se destinan a las diferentes regiones del país, en compensación por las explotaciones de los recursos mineros nacionales, para ser invertidos en obras de desarrollo social.

¿Qué dijo el Gobierno?



de este gran proyecto”.

En el mismo sentido, La ministra de Minas Irene Vélez, presentó sus agradecimientos, y recordó que estas son las regalías más altas de los últimos tiempos, equivalentes a 31 billones de pesos... Esperamos que sea en bien de la nación”, concluyó.

¿Qué dijo el congreso?

Para los miembros de la comisión tercera del senado, resultó positiva la aprobación de este monto, tal como lo indicó el senador Antonio Zabaraín, Cambio Radical, quien aseguró que el presupuesto para la región del Caribe tuvo un incremento que supera el 90 por ciento, algo que beneficia al territorio nacional donde el aumento estuvo por la misma cifra.

De igual forma, el senador Gustavo Bolívar, Pacto Histórico, expresó: “Ya están listos los acuerdos definitivos entre todos los partidos y el gobierno nacional, de modo que las líneas gruesas de la reforma tributaria no se van a alterar, y las regalías no se modifican en nada, ha sido un trámite normal”.

A su vez, la comisión cuarta del senado informó que es un avance la aprobación del Proyecto del Sistema General de Regalías, y así lo ratificó la senadora del Partido Liberal, Claudia Pérez, “porque el propósito es que todo se haga bien, y que no quede sector alguno por fuera; aunque resulta muy difícil mantener a todos contentos, porque todos los sectores son importantes, tanto en salud, educación, vías y la mitigación del hambre.

Por su parte, el partido Alianza Verde, en cabeza de la senadora Angélica Lozano, indicó: “Es importante que se hayan aprobado por consenso las regalías bianuales, porque es un reto que en el Plan Nacional de Desarrollo se va a discutir un cambio en la estructura de las regalías, pero es positivo que hoy se apruebe por consenso”.

 Imprimir

 Correo electrónico



powered by [social2s](#)

[Anterior](#)

[Siguiente](#)

Capitolio Nacional. Plaza de Bolívar
Despachos honorables Senadores y Unidad de Correspondencia
Ubicados en el Edificio Nuevo del Congreso, Carrera 7 # 8-68
Biblioteca del Congreso Carrera 6 # 8-94
PBX General: (57)(601) 3823000 - (57)(601) 3824000 - (57)(601) 3825000
Redes Sociales: Facebook - Twitter - YouTube - Instagram

Atención Ciudadana del Congreso. Calle 11 # 5-60 Tercer Nivel.
Centro Cultural Gabriel García Márquez.
Línea Nacional Gratuita 018000 12 2512.
Teléfonos: (57)(601)3822306-(57)(601)3822307
Correo electrónico: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co
Formulario electrónico derechos de petición
Notificaciones Judiciales: judiciales@senado.gov.co.



